



# DISCURSO & SOCIEDAD

Copyright © 2023  
ISSN 1887-4606  
Vol. 17(3) 472-495  
[www.dissoc.org](http://www.dissoc.org)

---

*Artículo*

---

## **El reconocimiento como estrategia retórico-argumentativa en la segunda cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río+20**

*The acknowledgement as a retho-argumentative strategy in the second summit of the United Nations on Sustainable development, Río+20.*

*Silvio Johan Duarte Sáenz*  
Universidad de Buenos Aires. Investigador adscrito CITRA

## Resumen

*En este artículo propongo analizar la entrada verbal “reconocemos” como parte de una estrategia retórico-argumentativa presente en el documento final de la segunda cumbre mundial de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible (Río+20, 2012), con la cual se pretende escenificar un consenso amplio entre sectores diversos frente al tema de la economía verde. Mediante el contraste genético entre el borrador y el documento oficial, considero posible establecer cómo se escenifica un acuerdo aparentemente plural, a pesar de las diferencias que constituyen dicho discurso colectivo. Para ello se medirá la presencia de dicha entrada, así como la del objeto “la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” por medio del software hermenéutico-textual C.A.T.M.A, para dar cuenta de las instancias en las que se manifiesta dicha relación en los materiales y así poder seleccionar las muestras significativas a analizar bajo la lupa de la crítica genética y el análisis del discurso. Este análisis considera que la relación entre la dinámica que dicho verbo habilita y el objeto de discurso mencionado, escenifican un consenso que avala el nexo entre desarrollo sostenible y economía verde a partir de la consolidación de una voz colectiva institucional deliberadamente ambigua. En otras palabras, este análisis da cuenta de cómo dicho acto de reconocimiento permite instrumentalizar dicha pluralidad constitutiva del acontecimiento para poder así legitimar un consenso en el discurso final de la cumbre de Río+20.*

**Palabras clave:** Economía verde, instancias de reconocimiento, crítica genética, consenso, C.A.T.M.A., voz colectiva.

## Abstract

*In this article I analyse the input “reconocemos” as part of a retho-argumentative strategy displayed in the outcome document of the second world summit on sustainable development by the United Nations (Río+20, 2012) to stage a wide consensus among different sectors on green economy. Throughout the genetic contrast of the draft and official document, I think it is possible to establish how an apparently wide, collective and plural agreement is staged, despite the constituent disagreements among the participants. First, the analysis will measure the presence of the aforementioned expression, as well as of the object “la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación en la pobreza” with the hermeneutic-textual software C.A.T.M.A. This will give an account of the instances in which this relation manifests in the materials allowing the selection of significant samples to be analysed under the scrutiny of textual genetics and discourse analysis. The analysis posits that this relationship enables a consensus that endorses the link between sustainable development and green economy through the consolidation of a deliberately ambiguous collective voice. In other words, this analysis highlights how the act of recognition leverages the constituent plurality of the event to effectively legitimize a consensus in the outcome document of Rio+20.*

**Keywords:** Green economy, recognition instances, textual genetics, consent, C.A.T.M.A, collective voice.

## Introducción

En este artículo se analiza el discurso oficial de la segunda cumbre mundial de las Naciones Unidas sobre desarrollo sostenible, la cual tuvo lugar en Río, Brasil en el año 2012. A partir del abordaje tanto del borrador como del documento final de la cumbre por medio de la operación metodológica de la crítica genética, la cual consiste en yuxtaponer dos o más estados textuales de un mismo discurso para ver allí los costos de las opciones asumidas por aquellos responsables de su publicación (Lois, 2001), considero posible dar cuenta de cuatro funciones retórico-argumentativas que cumple la entrada verbal “reconocemos” en los materiales, a saber: un reconocimiento protocolar, uno optimista, uno desiderativo y por último, un reconocimiento evasivo. Dichas funciones le permiten al discurso institucional escenificar un consenso amplio sobre la propuesta de la *economía verde*, la cual fue fuertemente disputada por aquellos participantes de dicho acontecimiento.

A partir de un primer seguimiento a la entrada mencionada, así como del objeto de discurso “la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”, por medio de la herramienta hermenéutico-textual C.A.T.M.A, se propone un primer análisis de los materiales que permita: a) identificar la frecuencia de dichos elementos en ambos textos, b) contrastar órdenes de magnitud, c) dar cuenta de los encadenamientos oracionales de ambos elementos, para así finalmente, d) seleccionar aquellas muestras a analizar bajo la grilla interpretativa de la crítica genética y el análisis del discurso.

A pesar de que el documento final recoge ampliamente la propuesta verde, la lectura interpretativa de estas muestras pone en evidencia dos tensiones constitutivas del proceso de escritura de dicho documento. La primera tiene que ver con la lucha por incluir/excluir del discurso oficial la propuesta verde, interpretación asumida en parte gracias a la recuperación de las declaraciones de la comisión argentina durante el proceso de producción del documento<sup>1</sup>. La segunda tensión surge por la necesidad de la institución por construir una voz colectiva uniforme, homogénea y consensuada que legitime lo allí pactado, a pesar de las profundas diferencias entre los sectores que la constituyen. De dicho entramado resulta la necesidad de establecer mecanismos de concesión como el *reconocimiento* en tanto acto performativo que le permite a la institución filtrar y componer un discurso calculadamente ambiguo en torno a la economía verde.

Esta interpretación está guiada, no solo por los comentarios de la misión argentina, sino también por una serie de patrones que surgen a partir de una primera lectura de los materiales. El primero de ellos tiene que ver con una

---

estructura genérica de fácil citación en donde cada párrafo, o punto, es puesto en una serie numerada que inicia cada uno de sus enunciados con un verbo en primera persona del plural en el presente del indicativo. Gracias a esta dicha estructura, se empiezan a advertir ciertos indicios como la entrada “reconocemos”, la cual no solo resulta ser la más recurrente en los materiales, sino también una de las más prolíficas en términos de los supuestos que establece, los efectos de colectividad que genera y el consenso que aparentemente ratifica.

A través del seguimiento de esta entrada y su vínculo con el objeto de discurso, considero que el discurso institucional despliega cuatro funciones argumentativas que, además de escenificar un consenso fallido, construyen una voz colectiva institucional aparentemente homogénea. El análisis dará cuenta de cómo dicha voz se consolida, no precisamente gracias a la sumatoria de voces individuales o reconocimientos que hacen parte del acontecimiento (y del proceso de producción del discurso colectivo), sino a partir de la amplificación de ciertos posicionamientos favorables a la economía verde, sobre otras voces disidentes susceptibles de ser analizadas gracias al abordaje genético-discursivo de los textos donde aparecen.

### Antecedentes

En principio, es importante mencionar que el tipo de estudios que analizan los discursos ecológicos, ambientales y políticos en escenarios locales, nacionales y globales si bien son relativamente recientes, se inscriben en un campo en crecimiento. Algunos aportes recientes como los de Anshelm y Hultman (2015) señalan la interesante paradoja observada en las plataformas globales de deliberación, las cuales se caracterizan por una impronta discursiva catastrofista que coexiste con una serie de soluciones continuistas cuyas salidas pretenden mantener todo resultado en los márgenes conservadores del “Business as usual”. A pesar de que dicho trabajo se centra en un estudio de caso nacional europeo, compartimos el mismo punto de partida ya que dicha tensión nos permite centrar la mirada en los mecanismos de concesión que despliegan las instituciones para lograr consensos aparentes.

Autores como Dryzek (2013) consideran que tales consensos son posibles porque en la tradición de discusiones globales sobre el medio ambiente, el término *desarrollo sostenible*, sus definiciones y aplicaciones han tenido un rol preponderante en tanto admiten una serie diversa de lecturas, haciéndolo un elemento insignia de un tipo de discurso de *coalición* (Haajer, 1995; Dryzek, 2013). Desde una perspectiva de la historia institucional del desarrollo sostenible

(Bárcena, 2015) considera que existen dos vías por las cuales se han llevado a cabo estas discusiones tradicionalmente, a saber, la vía inaugurada por el Consenso de Washington, marcada fuertemente por el arraigo en las instituciones de Bretton Woods (FMI, BM, OMC), y una segunda vía denominada como la vía normativa de las Naciones Unidas, la cual está marcada por el consenso alrededor del ya mencionado desarrollo sostenible.

Dentro de esta segunda vía y en vista de la inestabilidad de dicha noción, Río+20 surge como la plataforma intergubernamental para la que, hasta el momento, se pensaba era la salida más innovadora y pragmática al problema de la inestabilidad del desarrollo sostenible: la economía verde. De acuerdo con la propuesta de organismos oficiales como el PNUMA, la economía verde es un modelo económico que busca: “mejorar el bienestar del ser humano y la equidad social, a la vez que reduce significativamente los riesgos ambientales y las escaseces ecológicas”, el cual se opone a su vez a un tipo de economía marrón más tradicional que “parcializa, contamina, excluye y destruye” (PNUMA, 2009:6).

Sin embargo, otras perspectivas consideran que dicha propuesta no representa una innovación conceptual, sino más bien es el reciclaje de ideas viejas e instrumentalizadas en función del ya conocido desarrollo sostenible (Togeiro de Almeida, 2012). Autores aún más críticos como Lander (2011:3) señalan que la propuesta del PNUMA implica “un sofisticado esfuerzo por demostrar que es posible resolver los problemas de la crisis ambiental sin alterar la estructura global del poder en el sistema mundo, ni las relaciones de dominación y explotación existentes en este”, ya que sus defensores consideran que las causas de la crisis ambiental se reducen a la asignación incorrecta del capital producto por la falta de información fiable en los mercados. Otros análisis realizados, ya no sobre dicho elemento sino en torno al discurso específico de organismos tales como las Naciones Unidas, Martínez, S (2014: 515) destacan cómo ciertas representaciones sociales de la pobreza “se forman y se significan en función de los procesos y prácticas del modelo capitalista”.

Además de esta serie de oposiciones desde el campo académico, Río+20 también se caracterizó por la emergencia de una serie de posicionamientos latinoamericanos, tanto oficiales como no oficiales<sup>2</sup>, que no solo optaron por buscar una salida al problema del desarrollo por fuera del marco de la sostenibilidad, sino que también se opusieron rotundamente a la articulación entre desarrollo sostenible y economía verde. Sin embargo, y a pesar del visible alineamiento de países como Argentina, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela en contra de la economía verde, el documento oficial no solo recoge

ampliamente dicha propuesta, sino que también construye, en su primer artículo<sup>3</sup>, una voz colectiva común donde todos los países participantes avalan lo allí pactado bajo la construcción de un “nosotros-exclusivo” propio del acontecimiento.

Esto llama la atención no solo por las lecturas políticas que ello habilita, como por ejemplo el poco o nulo nivel de incidencia que ciertas voces latinoamericanas tienen en la producción del discurso de las Naciones Unidas, sino también por los mecanismos discursivos de los cuales se vale dicha institución para construir un consenso a pesar de las profundas diferencias que caracterizaron el acontecimiento.

### **Consideraciones teóricas**

El recorrido teórico de este trabajo tiene en cuenta tres aspectos fundamentales: la génesis textual, la voz colectiva, y el consenso como forma privilegiada de expresar desacuerdos. En cuanto al primero, este trabajo entiende el ejercicio de la crítica genética, no como una búsqueda teleológica, jerárquica y cronológica que realiza el analista en función de encontrar las ideas o nociones originarias de un discurso que plasma en un borrador los inicios de un proceso discursivo. En ese mismo sentido, el paso del borrador al texto final tampoco se entiende como un proceso guiado por un régimen de mejoramiento o perfeccionamiento del texto. Por el contrario, esta perspectiva ve en el contraste y la distancia entre borrador y texto un problema de alteridad (Lois, 2001).

En otras palabras, el borrador no es un texto anterior e imperfecto cuyo estatuto es entendido como un mero primer paso para la posterior publicación del documento final, sino que es *el otro* documento posible, el cual, debido a las contingencias propias del acontecimiento, así como a determinadas representaciones y/o regulaciones de la palabra pública, no termina por adquirir su estatus de palabra publicada<sup>4</sup>. En este caso particular, una de las contingencias que atraviesan el proceso de redacción del texto tiene que ver precisamente con el hecho de que tanto el proceso de concertación y redacción del texto, como todo su aparato formal de enunciación, están atravesados por su participación y naturaleza colectiva.

Esta naturaleza grupal que incide tanto en el proceso, como en el contenido del discurso, constituye el segundo aspecto teórico a tener en cuenta: la voz colectiva. De acuerdo con autores como J.E. Bonnín (2011) los textos colectivos se caracterizan por la confrontación entre sectores diversos que, bajo la promesa de unidad en la diversidad, luchan por hacer de su voz, la voz del colectivo

---

institucional. Esta característica, en términos del propio autor, habilita dos entradas analíticas posibles a este tipo de textos, bien sea interpretando el contenido a partir de la reconstrucción de las trayectorias y relaciones intersubjetivas que establecen los productores empíricos del texto en condiciones sociohistóricas de producción específicas, o bien, a partir del estudio del funcionamiento transubjetivo que atraviesa y constituye a ese colectivo en sujeto institucional. En otras palabras, esta segunda entrada considera la manera en que el texto construye un efecto-sujeto cuya identidad aparenta ser jurídicamente homogénea, pero que se construye a partir del olvido o desplazamiento de la heterogeneidad y diferencias constitutivas de la escritura empírica del texto (Bonnin, 2011).

Este artículo adopta la segunda ruta analítica en tanto el interés de esta propuesta radica en indagar aquellos procesos de construcción discursiva de una voz colectiva e institucional que permiten escenificar un acuerdo amplio en el documento. En este sentido, entenderemos la voz a partir de los aportes de la polifonía enunciativa (Maingueneau, 2009). Si bien dicha perspectiva se nutre de la visión tripartita del sujeto en el discurso (Ducrot, 1982), también problematiza el tema de la responsabilidad o autorialidad del texto. Dejando de lado al sujeto empírico, o en este caso, aquellas comisiones encargadas de la redacción material del documento, esta perspectiva se pregunta por la manera en que el locutor (responsable tanto del contenido proposicional, como enunciativo) pone en escena un conjunto de puntos de vista de los cuales se distancia o se solidariza respectivamente. Estas últimas se entienden como las voces a partir de las cuales se vale el locutor para poder llevar adelante su discurso en tanto éstas siempre están inscritas en el interdiscurso<sup>5</sup>.

En cuanto al consenso como último eje conceptual de este trabajo, esta noción nos permite pensar la naturaleza polémica y política del acontecimiento, particularmente del proceso de negociación y escritura del documento finalmente publicado. En este sentido se tienen en cuenta definiciones como las de C. Mouffe (2000:117) que entienden el consenso como: “un resultado temporal de una hegemonía provisional, como una estabilización de poder que siempre implica una forma de exclusión”, lo que nos lleva a preguntarnos sobre los procesos de desplazamiento de ciertas voces en función de lograr una escenificación de lo colectivo. En este punto son de gran ayuda trabajos como los de G. Rist et al. (2002) en los que se analiza los discursos que surgen de organismos supranacionales como los de las Naciones Unidas e incluso el Banco Mundial, y en los cuales domina una isotopía retórico-estilística que los autores denominan como *lengua de algodón*, es decir, un tipo de formato incontestable y

consensualista que adquiere el discurso (Perrot, 2002). En palabras de B. Steiner (2002) tal noción remite a una forma suave e higiénica de evadir la cuestión e irse por las ramas, apelando a la renovación constante de un vocabulario, así como a nuevos -ismos-, prestados de diferentes registros especializados.

Lo anterior nos lleva a considerar la tesis de que para la escenificación de dicho consenso fue necesario no solo la creación de un objeto nominal complejo como el ya mencionado, sino también una voz colectiva que lo legitime. A partir de esta relación entre sujeto colectivo y objeto de discurso, la institución logra generar un efecto de legitimidad amplia en tanto suma una serie de reconocimientos ritualizados que nutren la propuesta verde. Este análisis pretende identificar, no cómo dicha voz se compone de una sumatoria de perspectivas individuales, sino a partir de un proceso de ajuste que consiste en amplificar ciertos enunciadores y soslayar u omitir otros.

## Metodología

En función de presentar a consideración las tesis anteriormente planteadas, así como de evitar una relación apriorística que fuerce la teoría en el corpus examinado<sup>6</sup>, este trabajo optó por un abordaje metodológico en dos tiempos. El primero busca identificar la presencia, tanto de la entrada léxica “reconocemos” como del objeto de discurso “la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza” en los materiales. Por medio de un proceso de etiquetado y cómputo de dichas entradas, el software hermenéutico-textual C.A.T.M.A permite ilustrar la frecuencia de uso de tales elementos en un diagrama lineal cuyo eje vertical muestra la cantidad de ocurrencias y el horizontal la frecuencia relativa calculada a partir del número de veces que aparece la etiqueta, por el número total de palabras en el texto. Esto permite identificar, además de ciertos órdenes de magnitud que habilitan un primer contraste entre el borrador y el documento, ciertas zonas en el texto en donde dichas entradas se concentran.

La identificación de dichas zonas en el texto en donde se evidencie el vínculo entre las estrategias de reconocimiento y el objeto en cuestión permiten seleccionar muestras significativas para la segunda etapa. Una vez seleccionadas, se procede a analizar dichas muestras a partir del cruce interdisciplinar de la crítica genética y el análisis del discurso. La primera conceptualiza la distancia entre borrador y documento a partir de ciertos recursos textuales como la reformulación, la sustitución y la omisión, la segunda facilita la interpretación de dichas reformulaciones a la luz de los mecanismos de construcción de objetos de

discurso como el filtraje y el relevo (Arnoux, 2009), la manera en cómo se inscribe el sujeto en el enunciado y los recursos retóricos a los que recurre (Bonnin y Marafioti, 2019), así como las modalidades expresadas (Gosselin, en Etkin 2001) y las voces o puntos de vista privilegiados en la enunciación (Maingueneau, 2009).

### Manifestaciones textuales

En principio, la primera gráfica nos permite evidenciar una tendencia por aumentar proporcionalmente la entrada “reconocemos” en el paso del borrador al documento final. De allí se infiere no solo una búsqueda aparente por sumar voces en el discurso, sino también una necesidad acuciante por clausurar la discusión dado el fuerte presupuesto de verdad que ostenta dicho verbo. En otras palabras, mientras el borrador postula la entrada “reconocemos” como forma de apertura del texto, el documento la mantiene a lo largo de todo el discurso, asegurando no solo un efecto de legitimidad dada la sumatoria de reconocimientos, sino la consolidación del supuesto de que lo dicho allí emerge como resultado de una negociación previa. (Gráfico 1)

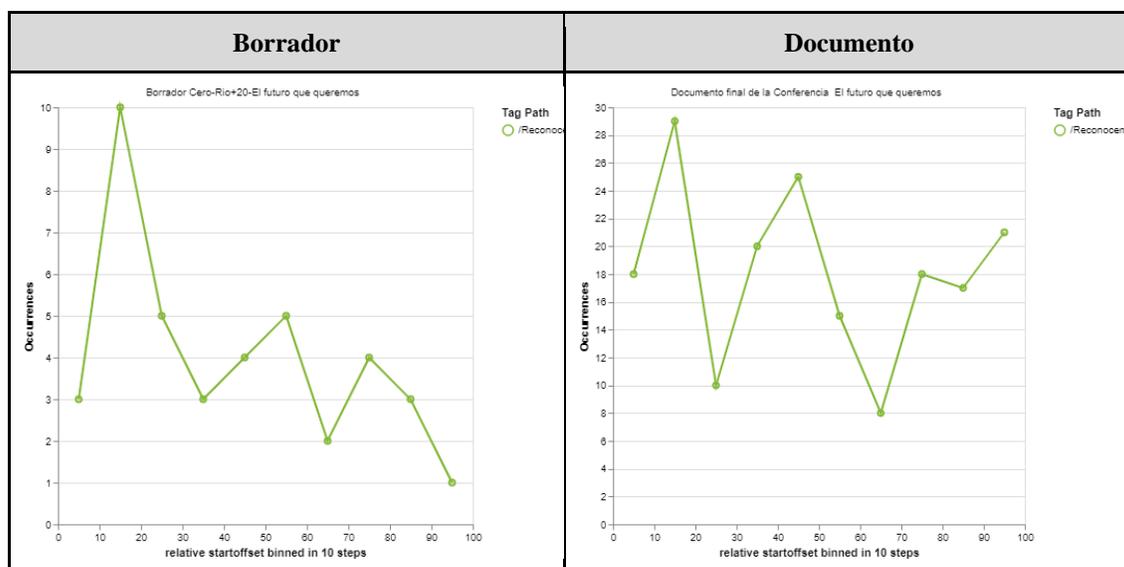


Gráfico 1: “Reconocemos”

Como se observa en el gráfico 1, es en la parte inicial de ambos textos donde dicha entrada se concentra, lo cual llama la atención porque es en aquel mismo

segmento textual donde el objeto de discurso se ubica en ambos materiales. De acuerdo con análisis de textos similares (Arnoux et al, 2012) estas zonas denominadas como *los considerandos* resultan estratégicas ya que allí se suelen realizar vínculos con discursos anteriores que permiten fundamentar decisiones acordadas a lo largo del documento. El gráfico 2 da cuenta de la presencia del objeto en los materiales, en donde además de la fórmula nominal previamente mencionada, también se midió el sintagma independiente “economía verde” así como sus variantes: “tecnología verde, políticas de economía verde, empleos verdes y puesto de trabajo verde” dada su presencia inédita en el borrador.

Si bien, tanto borrador como documento mantienen la mayor cantidad de ocurrencias en la primera parte del texto, los resultados también ilustran cómo la economía verde (línea púrpura) logra en el borrador, además de una independencia casi total de la fórmula fija (línea amarilla), una breve presencia en otros momentos del texto. Por el contrario, los resultados relativos al documento no solo muestran la absoluta dependencia del sintagma a la fórmula fija que lo contiene (de ahí que ambas líneas prácticamente se superpongan) sino que también vemos cómo se elimina toda variante del objeto a lo largo del documento final (línea verde).

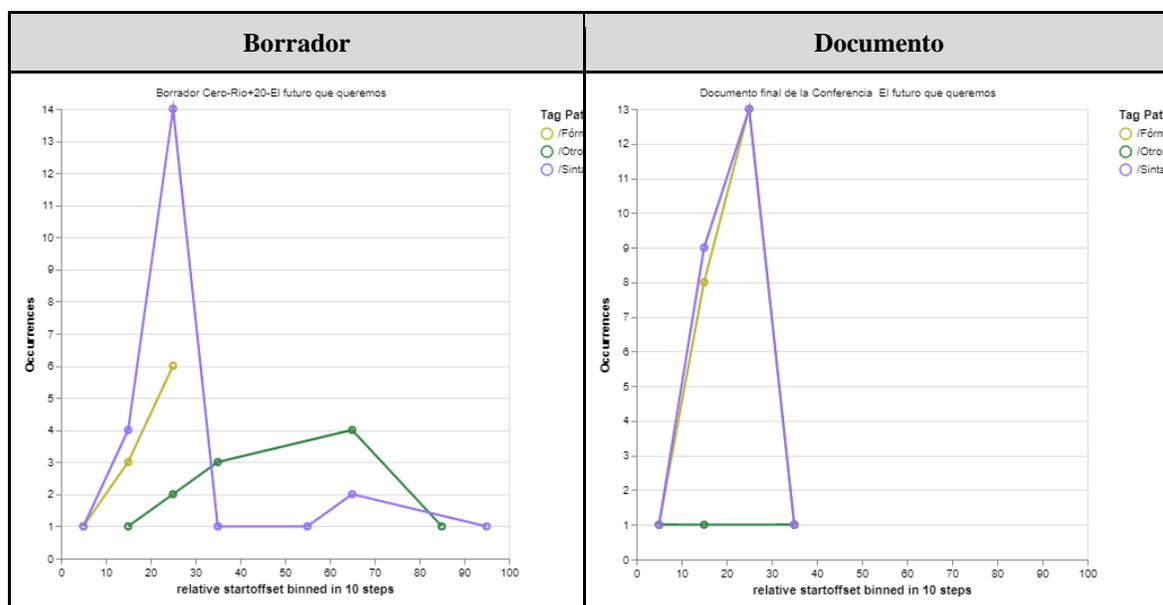


Gráfico 2: Fórmula fija

Este primer acercamiento hace pensar que, en el paso del borrador al documento, la economía verde fue un elemento fuertemente circunscrito. Como tal, dicho sintagma no solo se limitó a ocupar exclusivamente la parte inicial del documento, sino que también fue relegado al rol subordinado y dependiente del *desarrollo sostenible*. En otras palabras, el documento final condiciona la aparición de la economía verde al marco de la sostenibilidad, pero al mismo tiempo apela a la fijación de un objeto inédito por medio de una fórmula nominal extensa propia de lo que mencionamos anteriormente como un rasgo de la *lengua de algodón*.

Por otra parte, estos datos también nos llevan a reflexionar sobre cómo la fijación de dicha fórmula pudo haber tenido un efecto en el contenido proposicional de la primera parte del documento. A la luz de esta posibilidad, se realizó una segunda revisión a la totalidad de las ocurrencias del sintagma fijo *economía verde*, esta vez en función de determinar cambios significativos a nivel oracional que nos pudieran dar pistas sobre las posibles distancias entre borrador y documento. Para ello nos remitimos a la segunda función del software mencionado, el cual nos permite ilustrar el paradigma de opciones que anteceden y suceden al sintagma por medio de la opción *doubletree*, lo cual nos arrojó los siguientes datos (Figura 1):

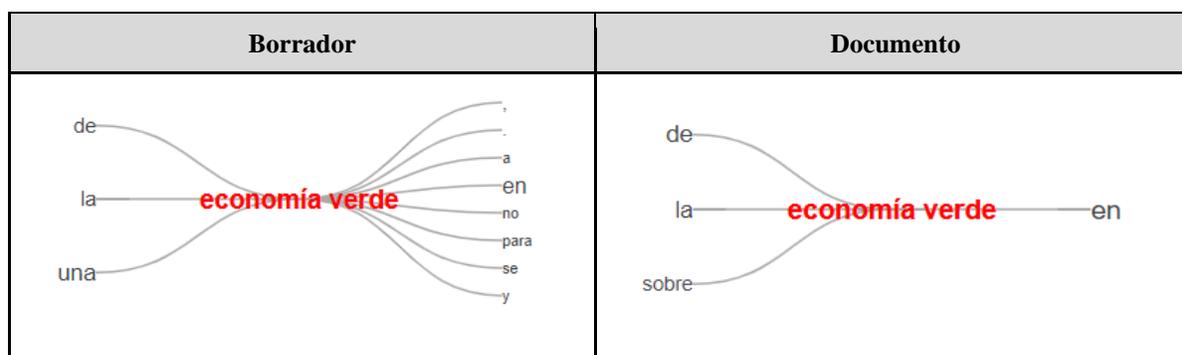


Figura 1: Sintagma fijo “Economía verde”

Este segundo abordaje muestra una distancia significativa en el modo de concebir el objeto *economía verde* en ambos documentos. Por un lado, el borrador incluye tanto el artículo definido como el indefinido como forma nominativa de la propuesta, así como un amplio rango de opciones que la suceden, mientras que el documento final incluye única y exclusivamente el artículo definido como forma nominal, así como a la secuencia “en el contexto de” como única forma subsecuente, achatando dicha noción y automatizándola como fórmula fija en el

documento. Lo anterior da cuenta no solo de un proceso de constreñimiento conceptual que emerge como la huella de un desacuerdo, sino también de la manera en que el locutor colectivo institucional del documento recurre a la presuposición de existencia sobre el objeto verde en el discurso para consolidar la percepción de un acuerdo alcanzado, a diferencia del borrador en donde la apertura e indeterminación dan cuenta de un objeto en proceso de concertación. Es a la luz de estos primeros datos que se prosigue con el análisis de aquellos fragmentos del primer apartado del documento en los cuales se manifiesta el vínculo entre los actos de reconocimiento y las nociones de sostenibilidad y economía verde.

### Mecanismos de reconocimiento

Ya en esta segunda etapa, y a partir de una lectura previa de dicho segmento inicial, el cual corresponde principalmente a los apartados titulados: “Nuestra visión común”, “Renovación del compromiso político” y “La economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”, se pudieron extraer ciertas muestras que dan cuenta de las tensiones entre sectores, así como entre nociones sostenibles y verdes cuyo nexos se justifica a partir de una serie de reconocimientos ritualizados. De dicha lectura se pueden advertir las siguientes estrategias retórico-argumentativas.

#### Reconocimiento protocolar

En esta primera muestra, presentada en la tabla 1, se puede observar cómo el recurso al reconocimiento le permite al locutor depurar toda agentividad de la voz citada. Allí se observa cómo una solicitud por regular el sector privado en el borrador se transforma en un acto meta-discursivo protocolar que se limita a comentar a nivel del enunciado, una acción dispuesta a nivel de la enunciación.

Borrador	Documento
24. <b>Hacemos un llamado</b> para la creación de un marco de política global que le solicite a todas las empresas privadas grandes y registradas a tener en cuenta las cuestiones de <b>sostenibilidad</b> e integrar información de sostenibilidad en el ciclo de presentación de informes.	47. <b>Reconocemos la importancia</b> de la presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial y <b>alentamos</b> a las empresas, especialmente a las sociedades que cotizan en bolsa y a las grandes empresas, <b>a que, cuando proceda</b> , consideren la posibilidad de incorporar información sobre <b>sostenibilidad</b> a su ciclo de presentación de informes.

Muestra 1

Además de la reformulación de un acto verbal que da cuenta de dos efecto-sujeto jurídicos diferentes (uno quien demanda y otro quien reconoce dicha solicitud como legítima) también sobresale allí la forma matizada en que se reformula el contenido proposicional. Mientras el colectivo en el borrador comprende al sector privado como objeto directo del verbo solicitar, estableciendo con ello una relación contractual entre el marco propuesto y dicho sector, el documento final opta por una relación más animista y menos vinculante como *alentar*, la cual lo desliga todo compromiso si se tiene en cuenta además las salvedades agregadas por las locuciones *cuando proceda* y *considerar la posibilidad*.

En otras palabras, el reconocimiento despoja dicha voz del mandato al que aspira, replanteando una pretensión de regulación por una sugerencia sin ningún tipo de efecto perlocutivo, más allá de su consideración meta-discursiva como sugerencia relevante. Este mismo movimiento lo podemos observar en menor medida en la siguiente muestra.

Borrador	Documento
<p>9. <b>Reconocemos</b> la necesidad de reforzar el desarrollo sostenible a nivel mundial a través de nuestros esfuerzos colectivos y nacionales, <b>de conformidad con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y el principio del derecho soberano de los Estados sobre sus recursos naturales.</b></p>	<p>17. <b>Reconocemos la importancia</b> que revisten los tres <b>Convenios</b> de Río para el fomento del <b>desarrollo sostenible</b> y a este respecto <b>instamos a todas las Partes a que cumplan</b> íntegramente los compromisos contraídos en virtud del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África, <b>de conformidad con sus respectivos principios y disposiciones, así como a que tomen medidas eficaces y concretas en todos los niveles y a que intensifiquen la cooperación internacional.</b></p>

Muestra 2

En este caso, si bien no hay un cambio en el paradigma verbal con el que se inscribe el sujeto en el enunciado, sí se vuelve a dotar de valor simbólico al acto del reconocimiento por medio de la locución “reconocemos la importancia” en el documento final. Allí también se observa cómo el documento va a reformular la forma de enunciar los lineamientos y condiciones del cumplimiento exigido a

*las Partes*. Por un lado, mientras que el borrador focaliza en los principios que deben regir la acción, el documento va a mencionar en su lugar ciertos convenios previamente acordados, lo cual no solo evoca memorias discursivas distintas, sino que establece marcos de negociación diferentes<sup>7</sup>. También vale la pena señalar la distancia que este enunciador establece frente al interlocutor “las Partes”, en oposición a la cercanía que expresa frente al sector empresarial en la muestra anterior.

### Reconocimiento optimista

Gracias al presupuesto de verdad que postula lo dicho por el locutor como algo acordado previamente, este segundo tipo de reconocimiento funciona como un filtro que deja pasar aquellas voces favorables al desarrollo sostenible y la economía verde, mientras que omite, soslaya o reformula otras que postulan posicionamientos más críticos. En la siguiente muestra presentada en la Tabla 3 observamos como el balance histórico que realiza el borrador sobre el desarrollo sostenible es reformulado en el documento final.

Borrador	Documento
<p>12. <b>Notamos que</b> el compromiso nacional con el desarrollo sostenible se ha profundizado. Muchos gobiernos ya incorporan las cuestiones ambientales y sociales en sus políticas económicas, y han reforzado su compromiso con el desarrollo sostenible y la aplicación de la Agenda 21 (...) y la ratificación y aplicación de acuerdos ambientales internacionales.</p> <p>13. <b>Nosotros, sin embargo, observamos que,</b> a pesar de los esfuerzos de los gobiernos y actores no estatales en todos los países, <b>el desarrollo sostenible sigue siendo un objetivo distante y que quedan importantes obstáculos y deficiencias sistémicas en el cumplimiento de los compromisos acordados a nivel internacional.</b></p>	<p>19. <b>Reconocemos que</b> en los 20 años transcurridos desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992 <b>los avances han sido desiguales</b>, incluso en lo que respecta al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Recalamos la necesidad de avanzar en la aplicación de los compromisos anteriores. <b>Reconocemos además</b> que es necesario acelerar los avances hacia la eliminación de las diferencias entre países desarrollados y países en desarrollo, y de crear y aprovechar las oportunidades de lograr el desarrollo sostenible mediante el crecimiento económico y la diversificación, el desarrollo social y la protección del medio ambiente (...) <b>Reconocemos</b> la diversificación de los actores y los interesados que se dedican a la búsqueda del desarrollo sostenible. En ese contexto, afirmamos que sigue siendo necesaria la participación plena y efectiva de todos los países, en particular los países en desarrollo, en la adopción de decisiones a nivel mundial.</p>

Muestra 3

En este punto, el borrador plantea un claro contraste que rompe la isotopía estilística del documento al generar elementos que cohesionan puntos

independientes. Como resultado se obtiene un documento que postula dos voces tanto positivas como negativas respectivamente sobre el *compromiso con el desarrollo sostenible*. Allí el locutor se identifica con la segunda voz que critica los objetivos alcanzados, la cual además denuncia incumplimientos sistemáticos a nivel internacional. Por su parte, además del paso del acto verbal “notamos” por “reconocemos”, se observa una serie de reformulaciones optimistas y favorables que eliminan la voz crítica presente en el borrador.

Uno de los cambios más notorios es la sustitución de sintagmas como *deficiencias sistemáticas en el incumplimiento*, por *avances desiguales*, aspecto que no solo omite el peso negativo de la acusación, sino que también desliga de responsabilidad enunciativa del locutor en la medida en que establece una distancia evaluativa con el contenido predicado. El reconocimiento en este caso elude el peso presupuesto del pasado alejándose del acto de *admitir fallas e incumplimientos*, y se enfoca en su relación con el presente de la enunciación, limitándose a *identificar o señalar dichas fallas*. Así como en la muestra anterior, el siguiente contraste también nos señala la omisión de la conjunción “sin embargo” en función de mantener la relativa independencia de cada uno de los puntos, pero eliminando de igual manera las voces contrastivas en el texto, en este caso sobre la cuestión del modelo verde.

Borrador	Documento
<p>29. <b>Estamos convencidos</b> de que <b>las políticas de economía verde</b> y las medidas pueden ofrecer oportunidades de ganar-ganar para mejorar la integración del desarrollo económico con la sostenibilidad del medio ambiente a todos los países, independientemente de la estructura de su economía y su nivel de desarrollo.</p> <p>30. <b>Reconocemos, sin embargo</b>, que los países en desarrollo se enfrentan a grandes retos en la erradicación de la pobreza y sostener el crecimiento, y que una transición a <b>una economía verde</b> requiere de ajustes estructurales que pueden implicar costos adicionales para sus economías. En este sentido, el apoyo de la comunidad internacional es necesario.</p>	<p>59. <b>Consideramos</b> que la puesta en marcha de <b>políticas de economía verde</b> por los países que tratan de aplicarlas a la transición hacia el desarrollo sostenible es una empresa común, y <b>reconocemos</b> que cada país puede elegir un enfoque apropiado de conformidad con los planes, estrategias y prioridades nacionales en materia de desarrollo sostenible.</p> <p>63. <b>Reconocemos</b> la importancia de evaluar todos los factores sociales, ambientales y económicos (...) <b>Reconocemos</b> que <b>será</b> importante tener en cuenta las oportunidades y los desafíos, así como los costos y los beneficios, de <b>las políticas de economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</b>, empleando los mejores datos y análisis científicos disponibles. <b>Reconocemos</b> que la aplicación de una combinación de medidas a nivel nacional y en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales, incluidas medidas reguladoras, voluntarias y de otra índole, <b>podría</b> promover <b>la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</b>.</p>

Muestra 4

---

Aquí se observa nuevamente un nexo cohesivo contrastivo entre párrafos a modo de balance, esta vez sobre las ventajas y desventajas de la denominada *economía verde*. En él se asocia la noción de *ajuste* y *costo* al objeto economía verde, concluyendo que el apoyo internacional es necesario. Por su parte, el documento final no solo va a disminuir la instancia de validación epistémica<sup>8</sup> que establece el locutor en el borrador mediante el sintagma verbal *estamos convencidos*, sino que la voz adversativa a dicha propuesta es sustituida por un primer “reconocemos” en la mitad de D:59 cuyo propósito es el de contrastar sin disentir dos enunciados opuestos, a saber: “la economía verde es una empresa común” en oposición a “cada país puede elegir un enfoque apropiado”.

En este punto también llama la atención la inclusión de una tercera persona que en algunas ocasiones es referida como “los países” y en otras como “las Partes” con mayúscula. Lo anterior hace pensar que en D:59 el locutor presente en el *nosotros-exclusivo* “consideramos” no está compuesto por la suma de voces participantes del acontecimiento, sino por sólo aquellas que se adhieren al paradigma verde en tanto que, como colectivo institucional, se dirige a aquellos otros países, o Partes, que no suscriben lo que éste considera como la voluntad colectiva común.

En otras palabras, no solo nos encontramos con una forma optimista de expresar un desacuerdo, sino con un discurso autodirigido en el que el locutor, o sujeto colectivo institucional se identifica con un sector de países verdes, desplazando por medio de la distancia entre enunciación y proposición a aquellos que no suscriben dicha propuesta, relegándolos a un segundo *reconocimiento* en el que se atomiza aún más dicha crítica llevándola a instancias enteramente accidentales e individuales dada la locución *cada país*.

Posteriormente, en D:63 el documento final va a continuar con el balance del modelo verde iniciado en el borrador, pero a partir de una sumatoria de reconocimientos que desplazan las voces que polemizan con dicha propuesta. Dentro de tales enunciados está el reconocimiento como distinción ya mencionada, pero también surgen otras formas de *reconocer* que eliminan el presupuesto sobre el pasado y orientan el contenido predicado hacia el futuro tales como: “reconocemos que X será”, o “reconocemos que X podría”, formato que va a constituir un tercer tipo de reconocimiento.

### Reconocimiento desiderativo

Este tercer tipo de reconocimiento le permite al locutor postergar potenciales disensos y sustituirlos por voces que proyectan deseos, voluntades o acciones potenciales. Como se observa en D:63, el segundo y tercer reconocimiento le permite al locutor reformular las voces críticas presentes en B:30 por un reconocimiento potencial a futuro, reformulando al mismo tiempo las bases de la discusión. El documento ya no discutirá la pertinencia del objeto, sino que, dándolo por hecho, se plantea la cuestión de su efectiva ejecución a futuro. Acompañando dicho cambio se evidencia, no sólo la omisión de la conjunción adversativa “sin embargo”, sino también la reformulación a nivel de la nominación del objeto en sí. Pasamos entonces de un borrador que *reconoce* la economía verde como un objeto indeterminado introducido por el artículo *una*, a un documento que lo construye como un elemento preexistente al enunciado y por lo tanto discutido y acordado, a partir del artículo definido *La*.

Vale la pena agregar que dicho cambio también incluye, a modo de construcción de una imagen imparcial del locutor (ethos), una serie de oposiciones yuxtapuestas tales como *oportunidades* y *desafíos* o *costos* y *beneficios*, las cuales no discuten la propuesta verde, sino que hacen parte de su misma formación discursiva, la cual plantea una sola y única constelación de desacuerdos posibles. Este mismo tipo de reconocimiento desiderativo lo veremos nuevamente en la siguiente muestra en donde el corpus también nos muestra cambios a nivel de la fórmula fija, así como en las fórmulas de tratamiento que se despliegan frente al sector empresarial.

Borrador	Documento
<p>19. <b>Reconocemos</b> el importante papel del sector privado en el avance hacia el desarrollo sostenible. <b>Recomendamos encarecidamente</b> a las empresas y la industria a mostrar liderazgo en la promoción de <b>una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza.</b></p>	<p>46. <b>Reconocemos</b> que la participación activa de los sectores público y privado será indispensable para llevar a efecto el desarrollo sostenible. <b>Reconocemos</b> también que la participación activa del sector privado puede contribuir al logro del desarrollo sostenible, incluso mediante el importante instrumento de las alianzas entre los sectores público y privado ... <b>Exhortamos</b> al sector privado a adoptar <b>prácticas comerciales responsables</b>, como las que promueve el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</p>

Muestra 5

Este contraste nos indica cómo, a pesar de recurrir a una misma función verbal, los enunciados difieren en sus funciones retórico-argumentativas. Por un lado, mientras el borrador apunta a señalar relevancia del sector privado

(reconocimiento protocolar), el documento incluye al sector público y envía al futuro (reconocimiento desiderativo) la cuestión de su comunión, no sin antes elogiar a dicha relación como algo *indispensable*, lo que permite asumir una voz que marca cómo dicha relación en el presente de la enunciación es distante e incluso problemática.

En este punto cabe añadir que mientras el borrador busca comprometer afectivamente al sector privado con la economía verde dada la locución *recomendamos encarecidamente*, el documento omite esta carga emocional, así como el objeto verde sustituyéndolo por el sintagma “prácticas comerciales responsables” dejando ver que allí se dirime un desacuerdo sobre la pertinencia de dicho término como concepto organizador de la relación entre la institución con el sector privado. Esta forma de enviar al futuro posibles desencuentros del presente la volvemos a encontrar en otros fragmentos que discuten las ventajas de la *economía verde*.

Borrador	Documento
26. <b>Somos conscientes</b> de que <b>una economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</b> debe proteger y mejorar la base de los recursos naturales, aumentar la eficiencia de los recursos, promover el consumo y producción sostenibles, y llevar al mundo hacia un desarrollo bajo en carbono.	60. <b>Reconocemos que la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</b> mejorará nuestra capacidad para gestionar los recursos naturales de manera sostenible con menos consecuencias negativas para el medio ambiente, mejorará el aprovechamiento de los recursos y reducirá los desechos.

Muestra 6

Además del paso del artículo indefinido a definido como forma de construir el objeto, la construcción del consenso implicó omitir la modalidad deóntica de la voz que expresa, entre otras cuestiones, la solicitud por reducir la huella de carbono de los procesos de desarrollo. Si bien tanto la perífrasis *somos conscientes* como el acto de reconocimiento modalizan el contenido predicado desde una actitud epistémica, la remisión al futuro en el documento reorienta una voz que demanda actos concretos y la sustituye por una promesa sobre las capacidades potenciales del objeto de discurso.

### **Reconocimiento evasivo (de algodón)**

Por último, también encontramos en los materiales ciertas formas argumentativas que, aunque menos frecuentes, plantean un estilo particular en cuanto a la efectividad comunicativa se refiere, debido a su búsqueda por evadir el peso de un reconocimiento que implique una movilización o compromiso por parte del

colectivo. Si bien los recursos anteriormente presentados hacen parte de un estilo retórico argumentativo que mencionamos anteriormente como parte de una *lengua de algodón*, la siguiente muestra constituye uno de sus ejemplos más singulares.

Borrador	Documento
<p>V. Marco de acción y el seguimiento</p> <p>63. <b>Reconocemos que</b> el progreso en la implementación <b>requiere</b> prestar atención a una serie de <b>áreas</b> prioritarias sectoriales e intersectoriales, así como a la vinculación entre los diferentes sectores. <b>También reconocemos</b> que la evaluación de los progresos en estas <b>áreas</b> puede beneficiarse de la definición de aspiraciones, objetivos, metas e indicadores, según proceda.</p>	<p>V. Marco para la acción y el seguimiento</p> <p>104. <b>Reconocemos que</b> para cumplir el objetivo de la Conferencia, que consiste en renovar el compromiso político en favor del desarrollo sostenible, y para abordar los temas de <b>la economía verde en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza</b> y del marco institucional para el desarrollo sostenible, <b>nos comprometemos</b> a tratar de llenar las lagunas que aún persisten en la aplicación de los resultados de las principales cumbres sobre el desarrollo sostenible ...</p>

Muestra 7

A diferencia de los balances confrontativos en donde el borrador presentaba voces a favor y en contra, bien sea del *desarrollo sostenible* o de la *economía verde*, en este caso nos presenta una secuencia aditiva en la que se admite una narrativa de fallas en la implementación de ciertas políticas asociadas al seguimiento del desarrollo sostenible. Dicho de otra manera, mientras que el locutor en el borrador realiza un enunciado gramaticalmente conciso, pero semánticamente ambiguo dada la falta de información sobre el objeto directo denominado como “progreso en la implementación” (sintagma que no cuenta con una definición clara en el texto), el documento final opta por una construcción gramatical compleja y saturada de subordinaciones, salvedades y fórmulas nominales extensas de las cuales surge un pleonasma que le permite al locutor evadir un compromiso: “Reconocemos que nos comprometemos a tratar de”. A pesar de su difícil comprensión, dicho enunciado genera un efecto de resolución propio de lo que Maurice A. (2002) denomina el arte de la negociación de la diplomacia multilateral.

---

## Conclusiones

A partir del análisis anterior podemos advertir cuatro funciones retórico argumentativas que se ponen a disposición del locutor colectivo institucional para escenificar un consenso sobre las cuestiones de sostenibilidad y economía verde. El primero, denominado como *reconocimiento protocolar*, le permite al discurso despojar de agentividad las voces que demandan acciones más vinculantes. El segundo, denominado como *reconocimiento optimista* reformula y filtra aquellas voces críticas sobre la historia del concepto *desarrollo sostenible*, sus repercusiones, así como las ventajas o desventajas de la noción de *economía verde*, sustituyéndolas por una voz optimista y positiva. En otras palabras, este mecanismo le permite al colectivo institucional *reconocer* sin *admitir* fallas históricas, así como deficiencias conceptuales.

El tercer tipo o *reconocimiento desiderativo* opaca potenciales desencuentros entre diversas voces y los sustituye manifestaciones de la voluntad del sector que suscribe la propuesta verde. Ello aleja mucho más las voces que buscan hacer *admitir fallas* y las sustituye por otras que *prometen* mejoras. Dicha sustitución se potencia entre otras cosas, por una reformulación del objeto de discurso, el cual deja de ser un elemento puesto a consideración y pasa a ser la hoja de ruta que orienta dicha promesa. Por último, el cuarto tipo de reconocimiento o *reconocimiento de algodón*, remite a un tipo de evasión de la responsabilidad enunciativa que pesa sobre la institución y a partir del cual se consolida dicha entrada como una huella de un discurso deliberadamente ambiguo. Dicha ambigüedad optimista surge como una de las características más prominentes del discurso analizado.

Finalmente, uno de los aspectos que más llama la atención es el lugar de la tercera persona, ya que, si bien en ocasiones ésta es ocupada por diversos actores como *el sector privado*, *las Partes* o *los países*; estas marcas dan cuenta de cómo este tipo de discursos también se relaciona con aquellos sectores que lo constituyen, más no lo agotan como colectivo. Considero que estos rasgos permiten pensar cómo el discurso colectivo es también un discurso autodirigido que establece como interlocutor a aquellos sectores que lo conforman, pero que no suscriben del todo los términos del acuerdo que lo convocan. Queda pendiente la revisión de nuevos elementos léxicos, y las series que generan, para poder profundizar el saber discursivo, retórico y argumentativo desplegado en este tipo de documentos globales.

## Notas

<sup>1</sup> Elemento recuperado de la página de la cancillería argentina el 23 de mayo de 2023 en <https://enaun.cancilleria.gob.ar/node/5122>

<sup>2</sup> Durante el desarrollo de esta cumbre también irrumpieron una serie de sectores sindicales, indígenas y campesinos que organizaron una contra-cumbre denominada como *La cumbre de los pueblos*. Esta plataforma les permitió elevar su voz de protesta frente al marco de discusión establecido.

<sup>3</sup> “Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno y los representantes de alto nivel, habiéndonos reunido en Río de Janeiro (Brasil) entre el 20 y el 22 de junio de 2012, con la plena participación de la sociedad civil, renovamos nuestro compromiso en pro del desarrollo sostenible y de la promoción de un futuro económico, social y ambientalmente sostenible para nuestro planeta y para las generaciones presentes y futuras.”

<sup>4</sup> “La crítica genética no se interesa por el texto final y felizmente publicado, sino por los textos posibles y perdidos. En palabras de Jean Levillant (1982) el borrador no cuenta la historia armoniosa y lineal de la génesis de un texto, sino que muestra la violencia de los conflictos y el costo de las opciones tomadas durante ese proceso. En ese sentido “el borrador no es la preparación sino el otro del texto.” (...) Es, evidentemente, una mirada distinta sobre el discurso social: no sobre lo necesario -que puede y debe ser dicho- sino sobre lo contingente -que puede, pero no debe enunciarse.” (Bonnin, 2010: 209-210).

<sup>5</sup> Entiendo por interdiscurso un concepto complejo que permite integrar tanto lo que M. Pêcheux [1975 (2016; 145)] denomina como: “el funcionamiento del “preconstruido” corresponde al “siempre-ya-ahí” de la interpretación ideológica que provee-impone la “realidad” y su “sentido” bajo la forma de universalidad (el mundo de las cosas)” ...” así como: “un conjunto de unidades discursivas (correspondientes a discursos anteriores del mismo género, a discursos contemporáneos de otros géneros, etc.) con las cuales un discurso en particular entra en relación implícita o explícita.” (P. Charaudeau y D. Maingueneau, 2005: 334-335.)

<sup>6</sup> En palabras de E. Arnoux (2019:31) es “a partir de los problemas que se plantea, de la inmersión en los materiales, y del diálogo con los saberes con los que esos materiales han sido producidos, que el analista del discurso interroga el campo teórico a partir de entradas que le parecen adecuadas y que le permiten formular hipótesis interesantes”

<sup>7</sup> Diversos países latinoamericanos y caribeños como Argentina, Bolivia, Ecuador, Brasil, Nicaragua, Paraguay, Uruguay, Venezuela se alinearon bajo la tutela del principio 7 de la primera cumbre de la Tierra: *las responsabilidades comunes pero diferenciadas*, elemento soslayado del documento final.

<sup>8</sup> De acuerdo con Gosselin en Etkin (2016), “Las modalidades epistémicas contribuyen a producir un juicio subjetivo sobre la realidad de forma tal que una proposición se valida con su intervención, como un objeto de creencia, de duda, de plausibilidad o de grados de acuerdo con una norma implícita”.

## Referencias

- Anshelm, J. y Hultman, M. (2015)** *Discourses of global climate change: Apocalyptic framing and political antagonism*. Londres. Routledge.
- Arnoux, E. (2009)**. *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires, Santiago Arcos.
- Arnoux, et al (2012)**. *Unasur y sus discursos. Integración regional, amenaza externa, Malvinas*. Buenos Aires, Biblos
- Arnoux, E. (2019)** “El análisis del discurso como campo académico y práctica interpretativa”. En Olave y Londoño (Eds.) *Métodos de análisis del discurso. Perspectivas argentinas*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Bárcena, A. (2012)** “La descolonización de la agenda para el desarrollo después de 2015: hacia una asociación universal para el desarrollo”. En Ocampo. J.A. (Ed) *Gobernanza, globalización y desarrollo. Nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Bonnin, J.E. (2010)**. “Escrituras en potencia. Crítica genética y negociación discursiva”. En Marafioti, Bonnin y López (Eds.) *Signos en el tiempo. Cine, historia y discurso*. Buenos Aires. Biblos.
- Bonnin, J.E. (2011)**. Estilística y política del conflicto en la génesis escrituraria de textos colectivos: la “introducción” de los documentos finales de Medellín (1968). *Escritural. Écritures d'Amérique latine. Vol. 4*.
- Bonnin, J.E. y Marafioti, R. (2018)**. *Voces en conflicto: Enunciación y teoría de la argumentación en la audiencia por la ley de medios*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Moreno.
- Dryzek, J.S. (2013)**. *The politics of the earth. Environmental discourses*. Oxford University Press.
- Ducrot, O. (1982)**. *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Anagrama, Barcelona.
- Etkin, S. (2016)** *La modalidad*. Buenos Aires: Eudeba.
- Haajer, M. (1995)** *The Politics of environmental discourse: Ecological modernization and policy process*. New York. Oxford University Press.
- Lander, E. (2011)** El lobo se viste con piel de cordero. *América Latina en Movimiento. El cuento de la economía verde*. 2011:1-6.
- Lois, E. (2001)**. *Crítica genética y estudios culturales*. Buenos Aires: Edicial.

- 
- Martínez, E. (2014)** La representación social de los pobres en el discurso de la ONU sobre desarrollo sostenible. *Polis, Revista latinoamericana*. 13: 499 - 519
- Maingueneau, D. (2009)** *Análisis de textos de comunicación*. Buenos Aires, Ediciones Nueva visión.
- Mouffe, C. (2000)**. *La paradoja democrática. El peligro del consenso en la política contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Maurice, A. (2002)** “La diplomatie multilatérale entre babil et Babel”. Rist, G. (Ed) *Les mots du pouvoir*. (pp. 173-180) Presses Universitaires de France - Paris.
- Perrot, M.D. (2002)** “Mondialiser le non-sens”. Rist, G. (Ed.) *Les mots du pouvoir*. (pp. 43-66) Presses Universitaires de France - Paris.
- PNUMA. (2011)** *Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. Recuperado en [www.unep.org/greeneconomy](http://www.unep.org/greeneconomy)
- Steiner, B. (2012)** “De la langue de bois à la langue de coton”. Rist, G. (Ed) *Les mots du pouvoir*. (pp.193 - 208) Presses Universitaires de France - Paris.
- Togero de Almeida, L. (2012)**. Green economy: Reinforcing ideas hoping for actions. *Estudos Avançados*. (vol. 26:93-103).

### Nota biográfica



**Silvio Johan Duarte Sáenz.** Aspirante al título de Maestría en Análisis del Discurso de la Universidad de Buenos Aires. Licenciado en Educación con énfasis en Humanidades por la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Actualmente se desempeña como investigador adscrito en el Centro de Innovación para los Trabajadores CITRA con dependencia del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina CONICET y la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo UMET, en donde investiga sobre procesos de escritura colectiva. **E-mail:** johandusa@gmail.com